

Bogotá, enero de 2022

Doctor

RAMIRO AUGUSTO FORERO CORZO

VICEPRESIDENTE DE CRÉDITO Y COBRANZA CIUDAD

Asunto: Presentación propuesta prestación de servicios profesionales

JUAN ESNEYDER AVILA ORJUELA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.096.101 de Bogotá, me permito presentar propuesta económica para desarrollar el siguiente objeto: “Prestar servicios profesionales especializados para estructurar y desarrollar productos y servicios de crédito educativo que fortalezcan la innovación en el portafolio ofrecido por la entidad en el marco del proyecto “Diversificación del Portafolio de Nuevos Productos”.

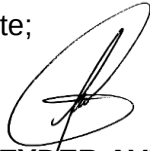
Las obligaciones específicas son:

1. Desarrollar para la Vicepresidencia de Crédito y Cobranza y en articulación con la Vicepresidencia de Fondos en Administración, los análisis técnicos necesarios para la estructura y diseño de productos y servicios de crédito educativo en el marco del proyecto de inversión Nuevo Portafolio de Servicios Financieros.
2. Orientar la gestión y hacer seguimiento a los proyectos que adelante el equipo de diseño e innovación de la entidad para la creación de productos y servicios ágiles y centrados en los actuales y futuros beneficiarios del ICETEX acorde con el proyecto de inversión Nuevo Portafolio de Servicios Financieros.
3. Ejecutar actividades relacionadas con la realización de estudios técnicos, estrategias, procesos, procedimientos, mecanismos, instrumentos y demás acciones necesarias para guiar a la entidad en la toma de decisiones que propendan por la creación de nuevos productos y servicios, la mejora o la optimización de los existentes acorde con el proyecto de inversión Nuevo Portafolio de Servicios Financieros.
4. Elaborar y presentar los informes técnicos requeridos para sustentar la toma de decisiones de las que trata la obligación No.3.
5. Estructurar y ejecutar planes estratégicos para fomentar en las áreas misionales la generación de ideas tendientes a la creación de productos y servicios en el marco del proyecto de inversión Nuevo Portafolio de Servicios Financieros.
6. Desarrollar estrategias para que por medio de la estructuración y diseño de nuevos productos y servicios se fortalezca la generación de alianzas estratégicas con terceros acorde con el proyecto de inversión Nuevo Portafolio de Servicios Financieros.
7. Desarrollar análisis técnicos, reglamentación y cuantificación de recursos para la estructuración e implementación de estímulos encaminados a mejorar la experiencia de los beneficiarios de la entidad acorde con el proyecto de inversión de inversión Nuevo Portafolio de Servicios Financieros.
8. Elaborar y presentar análisis relacionados con las necesidades del público potencial y las tendencias del mercado en el marco del proyecto de inversión Nuevo Portafolio de Servicios Financieros.

9. Participar en actividades de ideación, cocreación y promoción de la innovación en el ICETEX, a partir de las necesidades planteadas por la Vicepresidencia de Crédito y Cobranza en articulación con la Vicepresidencia de Fondos en Administración y la Oficina de Relaciones Internacionales y acorde con el proyecto de inversión Nuevo Portafolio de Servicios Financieros.
10. Cumplir con los indicadores de gestión establecidos.
11. Las demás que sean inherentes a la naturaleza del contrato, así como observar las recomendaciones dadas por el Supervisor de este para asegurar el cumplimiento de la finalidad del contrato, sin afectar la independencia del contratista.

El valor mensual del contrato es de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$9.322.057).

Cordialmente;



JUAN ESNEYDER AVILA ORJUELA
C.C. No. 80.096.101 Bogotá